

**DEVOLUCIÓN EN EL TRAMITE DE
LICENCIAS DE CONDUCIR DEL SR. SERGIO
IGNACIO RIVERA FERNÁNDEZ POR
TRAMITE NO REALIZADO**

DECRETO DTT N°0060/2024

LO BARNECHEA, 02-08-2024

VISTOS: De las facultades delegadas por la Alcaldía, según lo señalado en el artículo N°4, del reglamento N°0015, de fecha 26 de abril de 2024, sobre delegación de atribuciones alcaldía; lo dispuesto en el artículo 12 y siguientes del D.L. 3.063, Ley de Rentas Municipales; lo dispuesto en los artículos 56 y 63 letras i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

TENIENDO PRESENTE:

- a) Solicitud efectuada por el **Sr. SERGIO IGNACIO RIVERA FERNÁNDEZ**, de fecha 12 de marzo de 2024, mediante el cual solicita la devolución del dinero por no realizar la renovación de la Licencia de Conducir por tener tramite pendiente otro Municipio, en el Departamento de Licencias de Conducir.
- b) Comprobante de pago folio N°4597174 realizado en la Municipalidad de Lo Barnechea de fecha 27 de noviembre de 2023.
- c) Memo Transito N°0058/2024 dirigida a la Tesorería Municipal mediante el cual se solicita gestionar certificado para proceder con la devolución.
- d) Certificado de Tesorería N°12 de fecha 19 de febrero de 2024 emitido por el Tesorero Municipal.
- e) De acuerdo a la solicitud de devolución, recibida con fecha 12 de marzo de 2024, a petición del Sr. SERGIO IGNACIO RIVERA FERNÁNDEZ se solicita realizar dicho deposito a quien establece su carta de solicitud.

DECRETO

1. **PROCÉDASE** por parte de la Tesorería Municipal devolver a Don. SERGIO IGNACIO RIVERA FERNÁNDEZ, la cantidad de \$31.340. (treinta y un mil trescientos cuarenta pesos.); por concepto de tramite no realizado en el Departamento de Licencias de Conducir.
2. **HÁGASE** transferencia directa de acuerdo con la solicitud del Sr. SERGIO IGNACIO RIVERA FERNÁNDEZ a su cuenta corriente.
3. **IMPÚTESE** el gasto al siguiente ítem 215.26.01, del presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

VIVIAN BARRA PEÑALOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEJANDRO DANIEL MÜLLER BARBERÍA
**DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
PÚBLICO**

MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Este documento incorpora Firma(s) Electrónica(s) Avanzada(s)

